



Superintendencia de Notariado y Registro

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO					
DIA	05	MES	12	AÑO	2025

DATOS

NOMBRE CONTRATISTA: EDWIN DAVID GUZMAN QUINTERO.
No. DE CONTRATO: 186 DE 2025.
PERFIL: TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B.
DEPENDENCIA: GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL.
SUPERVISOR DEL CONTRATO: LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ.
CARGO: COORDINADOR GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL.
PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

DESCRIPCIÓN DE LA ENTREGA

- Detalle el estado de las actividades durante la ejecución del contrato en el año:

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	Se da cumplimiento mediante la presentación del presente informe de ejecución contractual y cuenta de cobro durante este mes. Evidencia Obligación No. 1: - Informe 01 al 31 de Diciembre de 2025 Edwin Guzmán.
2. Concertar previo inicio de cada periodo mensual con la Coordinación del Grupo de Gestión Documental, el cronograma de actividades a desarrollar.	Se coordina con el Grupo de Gestión Documental, el Profesional Daniel Rincón y la Ingeniera Carol Camacho el cronograma de actividades a realizar durante el periodo contractual.
3. Apoyar las actividades archivísticas para la clasificación, organización, digitalización y levantamiento de inventarios documentales, de acuerdo con el ciclo vital del documento y aplicando las Tablas de Retención Documental de la Entidad.	Se realizó el apoyo del control de calidad del contrato 1515 de 2025 del proceso de Antecedentes Registrales de las ORIP de Garzón, La Dorada, Patía al Bordo y Santa Rosa de Cabal. Se realizo el diligenciamiento del ANS diario de acuerdo con cada uno de los criterios del control de calidad (según los hallazgos encontrados se marcarán con una X en la casilla correspondiente). Teniendo en cuenta los siguientes parámetros Clasificación, Ordenación,



Superintendencia de Notariado y Registro

	<p>Depuración de Copias, Retiro de Material Metálico, Primeros Auxilios y Foliación:</p> <p>Evidencia Obligación No. 3:</p> <p>ORIP SANTA ROSA DE CABAL: Se realizó calidad en Organización Lote 40 Índices de Propietarios.</p> <p>ORIP LA DORADA: Se realizó calidad en Organización Lote 42 Folios de Matricula Inmobiliaria.</p> <p>ORIP LA DORADA: Se realizó calidad en Organización Lote 43 Antecedentes Registrales.</p> <p>ORIP PATIA AL BORDO: Se realizó calidad en Organización Lote 44 Folios de Matricula Inmobiliaria.</p> <p>ORIP GARZON: Se realizó calidad en Organización Lote 45 Antecedentes Registrales.</p>
<p>4. Brindar apoyo para adelantar los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, eliminaciones documentales en archivos de gestión y central, de acuerdo con los procedimientos archivísticos establecidos en la entidad.</p>	<p>Se realizo el apoyo del control de calidad del contrato 1515 de 2025 del proceso de Digitalización de Antecedentes Registrales de las ORIP de Garzón, Girardota, Neiva y Villavicencio.</p> <p>Se realizo el diligenciamiento del ANS diario de acuerdo con cada uno de los criterios del control de calidad (según los hallazgos encontrados se marcarán con una X en la casilla correspondiente). Teniendo en cuenta los siguientes parámetros Resolución, Legibilidad, Integridad, Orientación Alineación del Documento, Peso de la Imagen, Capa de Texto/OCR, Metadatos Embebidos, Sellado del PDF/A, FUID, Hoja de Control, Realmacenamiento Caja, Realmacenamiento Carpeta, Rotulo Carpeta, Rotulo Caja:</p> <p>Evidencia Obligación No. 4:</p> <p>ORIP VILLAVICENCIO: Se realizo calidad en Digitalización Lote 27 Turnos.</p> <p>ORIP GIRARDOTA: Se realizo calidad en Digitalización Lote 28.1 Folios de Matricula Inmobiliaria.</p> <p>ORIP NEIVA: Se realizo calidad en Digitalización Lote 29 Folios de Matricula Inmobiliaria.</p> <p>ORIP GARZON: Se realizo calidad en Digitalización Lote 30 Folios de Matricula Inmobiliaria.</p> <p>ORIP GIRARDOTA: Se realizo calidad en Digitalización Lote 31 Antecedentes Registrales.</p> <p>ORIP NEIVA: Se realizo calidad en Digitalización Lote 32 Índices de Inmuebles.</p>
<p>5. Apoyar la recolección de datos para la elaboración de diagnósticos integrales de archivos y documentos relacionados con el estado y mejoramiento de la gestión documental de la SNR.</p>	<p>Se registra en el ANS diario los errores evidenciados en el proceso de calidad con el fin que el contratista BPO realice las subsanaciones correspondientes.</p>



Superintendencia de Notariado y Registro

	Evidencia Obligación No. 5: - ANS Control Calidad Proceso de Digitalización. - ANS Control Calidad Proceso de Organización.
6. Recibir y ubicar en la estantería correspondiente, las unidades documentales cajas referencia X-300, X-200 o X-100, como resultado de las Transferencias Documentales al Archivo Central de la Entidad.	Se realizó el apoyo de punteo del contrato 1515 de 2025 del contratista BPO del proceso de Antecedentes Registrales de las ORIP de Honda, Neiva, Santa Rosa de Cabal y Santafé de Antioquia. Evidencia Obligación No. 6: - ANS Neiva Lote 9 Producto Terminado Antecedentes Registrales. - ANS Santafé de Antioquia Lote 10 Producto Terminado Antecedentes Registrales. - ANS Neiva Lote 11 Producto Terminado Antecedentes Registrales. - ANS Honda Lote 12 Producto Terminado Folios de Matricula Inmobiliaria. - ANS Neiva Lote 13 Producto Terminado Antecedentes Registrales. - ANS Santa Rosa de Cabal Lote 14 Folios de Matricula Inmobiliaria.
7. Colaborar en la elaboración de los instructivos, protocolos, guías y demás documentos que se requieran, en cada una de las etapas del Archivo Central.	Se realizó la implementación de los lineamientos establecidos en los protocolos de Digitalización y Organización de la Serie Documental REGISTROS DE MATRICULA INMOBILIARIA para el proceso de control de calidad.
8. Apoyar en la elaboración y tramite de documentos, para el cumplimiento de las funciones administrativas del Grupo de Gestión Documental.	Se informo al apoyo a la supervisión los errores encontrados en el proceso de control de calidad de Resolución, Legibilidad, Integridad, Orientación Alineación del Documento, Peso de la Imagen, Capa de Texto/OCR, Metadata Embebida, Sellado del PDF/A, FUID, Hoja de Control, Realmacenamiento Caja, Realmacenamiento Carpeta, Rotulo Carpeta y Rotulo Caja de acuerdo al apoyo del contrato 1515 de 2025 los cuales se encuentran relacionados en el ANS .
9. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad, sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.	Se asistió a la sensibilización y capacitación de Criterios de Evaluación para el control de calidad en Digitalización e Indexación ofrecida por el Profesional Alejandro Rojas. Evidencia Obligación No. 9: - Cronograma mes de Diciembre.



Superintendencia de Notariado y Registro

10. Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo de Gestión Documental y entregar las tareas asignadas.	Se asistió a la reunión y mesa de trabajo Capacitación Control de Calidad Producto Terminado ofrecida por el Profesional Alejandro Rojas. Evidencia Obligación No. 10: - Cronograma mes de Diciembre.
11. Entregar los documentos que evidencien la ejecución del presente contrato, con sus antecedentes, borradores, datos o procedimientos a la SNR.	Se entregó cada una de las evidencias de acuerdo a la actividad ejecutada durante el periodo contractual.
12. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, organizados y puestos en recepción para disposición final en razón de las actividades de gestión documental encomendadas, bajo los principios de la ética profesional.	Se vela por el cumplimiento de la Norma Técnica de la Gestión Pública NTC GP 1000 de 2009 e ISO 9001 de 2008 y normas complementarias relacionadas, conforme a los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional de la Entidad.
13. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada.	Se prestó en forma personal los servicios profesionales contratados.
14. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo.	Durante este periodo contractual cada una de las actividades fueron ejecutadas personalmente y de acuerdo a los criterios solicitados por el Grupo de Gestión Documental.

2. Temas pendientes de tramitar que sean de su directa competencia y responsabilidad.

Tema	Estado	Observaciones
Procesos de revisión y control de calidad en los procesos técnicos de organización, primeros auxilios y foliación, producto terminado, digitalización e indexación, FUID, Hoja de Control, almacenamiento y rotulación de 3.977 ML de Antecedentes Registrales del contrato 1515 de 2025.	53,6 %.	Se han realizado las actividades de revisión y control de calidad en los procesos técnicos de organización, primeros auxilios y foliación de 3336,95 ML aprobados en Antecedentes Registrales de las ORIP objeto del contrato 1515 de 2025, también se han realizado las actividades de revisión y control de calidad en los procesos técnicos de digitalización de 2733,74 ML y finalmente se han realizado las actividades de revisión y control de calidad en los procesos técnicos de producto terminado con un total de 579,82 ML.



Superintendencia de Notariado y Registro



OBSERVACIONES GENERALES

Especificar rutas de almacenamiento del Equipo de Computo Asignado o si tienen acceso a carpeta compartida o repositorio en SharePoint.

<https://supernotariadoyregistro-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fedwin%5Fguzman%5Fsupernotariado%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATO%20186%20DE%202025%2FEVIDENCIAS%2001%20AL%2031%20DICIEMBRE%202025%20EDWIN%20GUZMAN&viewid=10d57be7%2D8723%2D4674%2Daf8d%2D5825c7c75028&source=waffle>.

Por favor describa los usuarios y claves que usaba en sus funciones de la SNR.

Correo electrónico: edwin.guzman@supernotariado.gov.co.

El presente informe se firma, a los 05 días del mes de diciembre del año 2025 por las personas que en ella intervinieron.

EDWIN DAVID GUZMAN QUINTERO.
Técnico Administrativo Tipo B.

LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ.
Coordinador Grupo de Gestión Documental.

Revisó: Daniel Andrés Rincón Hernández – Profesional Especializado Tipo C.